

 Banco
Farmacéutico

La ONG de la farmacia

¿COMER O MEDICARSE?



**POBREZA FARMACÉUTICA:
¿COMER O MEDICARSE?**

memoria 2019



PEQUEÑOS GESTOS QUE PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO



Carta del Presidente

En **Banco Farmacéutico**, estamos trabajando desde 2007 para ayudar a las personas sin recursos y en situación de vulnerabilidad en sus necesidades de medicamentos. Esta labor se concentra en 3 grandes proyectos: la Campaña de Medicamentos Solidarios, el Fondo Social de Medicamentos y el Observatorio de la Pobreza Farmacéutica.

La pobreza farmacéutica existente en nuestro país afecta a más de 1,4 millones de personas que no pueden hacer frente al pago de medicamentos y otros productos sanitarios. Una realidad que puede llevar a personas y familias en situación de pobreza o riesgo de exclusión social a tener que elegir entre comer o medicarse. El dato lo aporta el último Barómetro Sanitario del CIS 2018, que recoge que el 3% de la población española no pudo seguir dichos tratamientos por falta de recursos.

A día de hoy, hemos dado más de 4.700 ayudas por valor de más de 650.000 euros para pagar la medicación de personas que no la pueden costear. En 2019, nuestra presencia ha crecido en Barcelona y en nuevas localidades cercanas a la ciudad condal. Además, hemos iniciado nuestra acción en Lérida ciudad y provincia y, en Aragón, estamos en proceso de incorporar Huesca y Teruel. En 2019, destacamos el arranque del proyecto Fondo Social de Medicamentos en la Comunidad de Madrid, con 7 Centros de Salud en el sureste de la capital.

Para llevar a cabo nuestra acción contamos con la colaboración de 496 farmacias y 170 centros de atención primaria, a través de su participación en el proyecto Fondo Social de Medicamentos. Por duodécimo año consecutivo hemos organizado la Campaña de Medicamentos Solidarios centrada en la recaudación de fondos a través de la venta de cintas solidarias.

En 2019, hemos consolidado el Observatorio de la Pobreza Farmacéutica, con la colaboración de profesionales y científicos de diferentes universidades para investigar y conocer con profundidad el perfil de nuestros beneficiarios que sufren de pobreza farmacéutica. Fruto de este trabajo, ha sido la preparación de 2 artículos en revistas importantes del mundo científico y académico, para la publicación de los resultados de nuestra acción y los perfiles de personas a las que ayudamos a pagar la medicación.

En Banco Farmacéutico creemos en una cultura colaborativa entre personas de distintos ámbitos de la sociedad que dé respuesta a las necesidades actuales de nuestro país. Todo lo que ha sucedido este año 2019 no hubiera sido posible sin el entusiasmo y la implicación de todo nuestro equipo de Banco Farmacéutico y de nuestros colaboradores.



Álex Brenchat
Presidente Banco
Farmacéutico



Índice

LA POBREZA FARMACÉUTICA	7
QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO	9
JUNTA DIRECTIVA	10
ORGANIGRAMA	10
NUESTROS PROYECTOS	11
FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS	12
CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS	14
OBSERVATORIO DE LA POBREZA FARMACÉUTICA	16
CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015	18
ACTIVIDADES 2018	19
EVENTOS	19
DIFUSIÓN E IMPACTO MEDIÁTICO	21
BALANCE ECONÓMICO	22
EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS	23



¿COMER O MEDICARSE?

LA POBREZA FARMACÉUTICA

En 2018, el 55,3% de la población tenía alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. La tasa total es la segunda más baja de la década; sin embargo, no debe olvidarse que ello significa que más de la mitad de la población vive en el límite de sus posibilidades, y que algo más de una cuarta parte del total (27,1%) llega a fin de mes con dificultad o con mucha dificultad.

Respecto a la situación laboral, una de cada tres personas pobres mayores de 15 años (32,6%) trabajan y una de cada cuatro (26,4% está en desempleo). La conclusión es que **el desempleo no define a la pobreza; por el contrario, el grupo más numeroso es el de las personas ocupadas, es decir, que disponen de un empleo remunerado, pero cuyo salario no les permite disponer de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.** (Informe AROPE 2019)

Pobreza en personas con empleo: El 14,1% de las personas que trabajan están en situación de riesgo de pobreza. En un acercamiento primario, debe destacarse la importancia del aumento de la población ocupada a tiempo parcial, la reducción del poder adquisitivo de las personas trabajadoras y la reducción en el tiempo de duración de los contratos. El análisis de los datos muestra un perfil de las personas pobres muy distinto al de la miseria. Así, de los datos objetivos se desprende que una parte importante de la población pobre está constituida por personas españolas, adultas, con nivel educativo medio o alto y, además, con trabajo.

La mayoría de las personas pobres en España no se encuentran, por usar una expresión gráfica, en las puertas de las iglesias sino al lado nuestro, en los supermercados de descuento, en el trabajo a tiempo parcial, en los contratos temporales, en los municipios rurales, en las familias con niños, en los hogares monoparentales, en la cola del paro. No es el desempleo lo que define a la pobreza; por el contrario, el grupo más numeroso es el de las personas ocupadas: una de cada tres personas pobres, mayores de 15 años, disponen, de un empleo remunerado. Además, el 11,8 % están jubiladas y el 28,7 % restante de personas pobres corresponde a otros/as inactivos. Si

Principales causas que generan Pobreza Farmacéutica:

Umbral de la pobreza: rentas por unidad de consumo por debajo de los 700€.

- **Pensiones y ayudas sociales incapaces** de soportar nuevos gastos.
- **Planes de medicación que superan los 120€** en 6 meses (20 € al mes).
- **Precios elevados de los medicamentos**, aun financiados en parte por la Sanidad Pública.

Consecuencias de la Pobreza Farmacéutica:

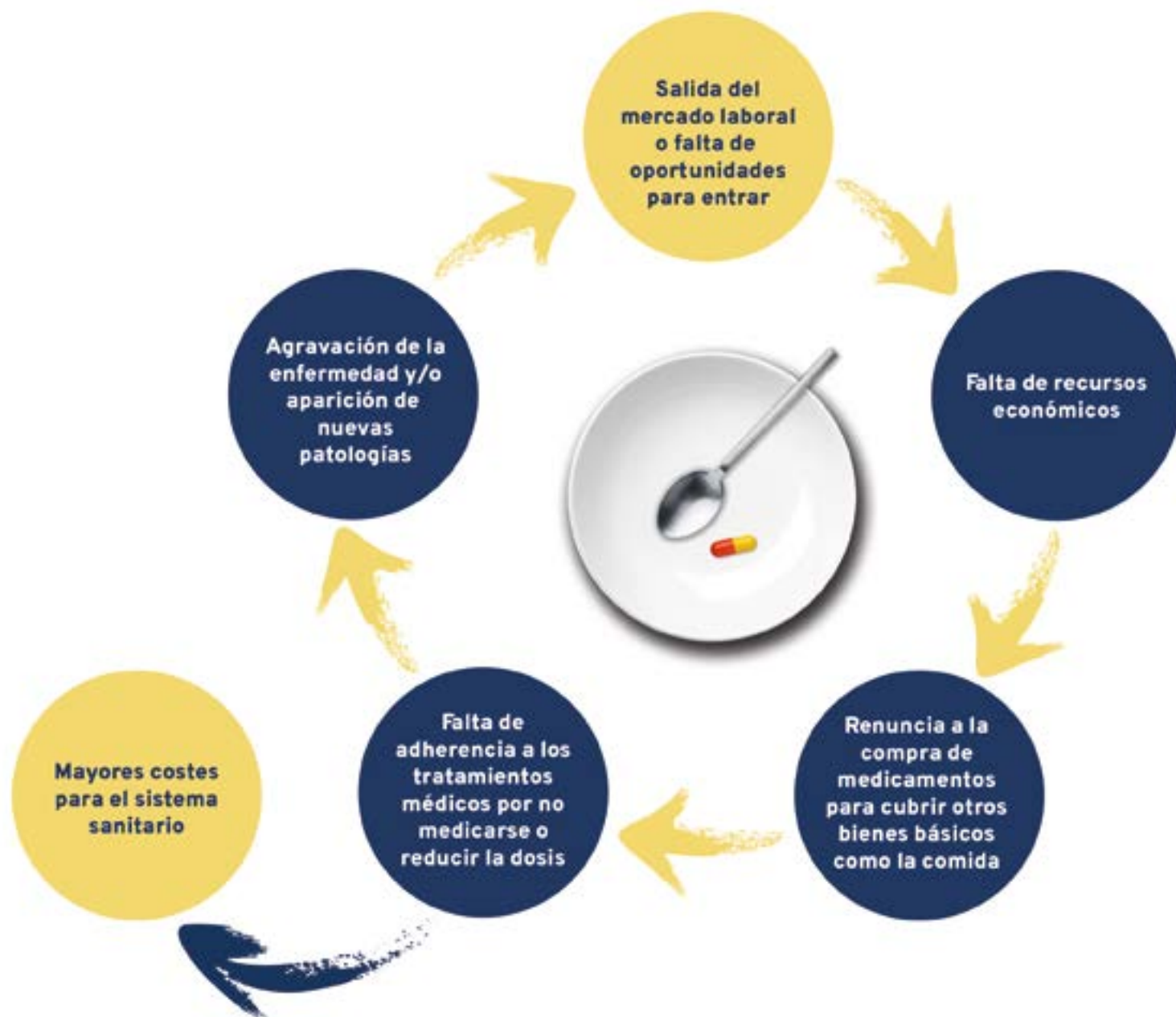
- **Falta de adherencia al tratamiento:** tratamientos incompletos y/o posología incorrecta.
- **Deserción en el seguimiento médico**, por no poder costear la medicación.
- **Sufrimiento.** Agravación de la enfermedad y nuevas patologías.
- **Secuelas graves.** Cronificación de la enfermedad e incluso muerte prematura.
- **Mayor número de ingresos hospitalarios.**
- **Sobrecoste sanitario** para la administración Pública.
- **Mayores dificultades** para conseguir un empleo.

bien es cierto que la población desempleada mantiene las tasas más altas de riesgo de pobreza y este último año ha vuelto a crecer algo más de dos puntos (46,8% de pobreza entre personas desempleadas en 2018). Ante estos nuevos conceptos de “pobres”, destaca la pobreza farmacéutica, que es la incapacidad de una persona, integrada en una familia o no, para poder costear un gasto imprevisto, puntual o un nuevo gasto que se mantendrá en el tiempo, como es el de un plan de medicación, que puede ser de corta o larga duración.

Según el Barómetro Sanitario CIS 2018, un 3% de los encuestados afirmó que en los últimos doce meses había dejado de tomar algún medicamento recetado por un médico de la sanidad pública porque no se lo pudo permitir por motivos económicos.

La crisis económica española presenta nuevos retos frente a la lucha contra la pobreza. En este contexto inestable, estos retos podrían definirse como el incremento de la situación de desigualdad social, de precariedad laboral, de inestabilidad familiar y emocional que viven las personas con enfermedades y bajos recursos. Las consecuencias de la crisis actual (subida del paro, inestabilidad del mercado laboral, aumento de impuestos, incompatibilidad del trabajo con el cuidado de menores, la infravaloración de la mujer en su lugar de trabajo, la situación de desigualdad del ciudadano inmigrante frente al autóctono, etc.), unida a la grave enfermedad, son factores determinantes para la precariedad que sufren las economías familiares. Según la Fundación Foessa de 2019, un 34% de las familias pobres españolas no pueden comprarse medicamentos, sobre una media estatal del 8,8% de personas que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. Muchas de estas personas se acercan a entidades asistenciales. Según el Barómetro Sanitario CIS 2018, un 3% de los encuestados afirmó que en los últimos doce meses había dejado de tomar algún medicamento recetado por un médico de la sanidad pública porque no se lo pudo permitir por motivos económicos. Los recortes y copagos introducidos por el Gobierno en el sistema público de salud en 2012 (Real Decreto Ley 16/ 2012) empeoraron más la situación. Los pacientes en situación de pobreza, las personas mayores y los pacientes con enfermedades crónicas pierden la adherencia a su medicación indispensable.

LAS CONSECUENCIAS DE LA POBREZA FARMACÉUTICA



QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO



Misión.

Favorecer la inclusión social de la persona a través de la mejora de su salud.

Visión.

Promover una cultura colaborativa entre personas de distintos ámbitos de la sociedad, que dé respuesta a la pobreza farmacéutica.

Las personas que estamos en Banco Farmacéutico compartimos una serie de **VALORES** que nos ayudan a alcanzar nuestra misión y que creemos que es esencial compartir con la sociedad:

El compromiso social.

Nuestro compromiso consiste en hacer una sociedad más humana atendiendo al otro, sea cual sea su raza, cultura, sexo, religión u opiniones políticas.

La subsidiariedad.

Creemos que el trabajo colaborativo entre el tercer sector, la empresa privada y el sector público es el método más eficaz y eficiente para dar soluciones a sus necesidades.

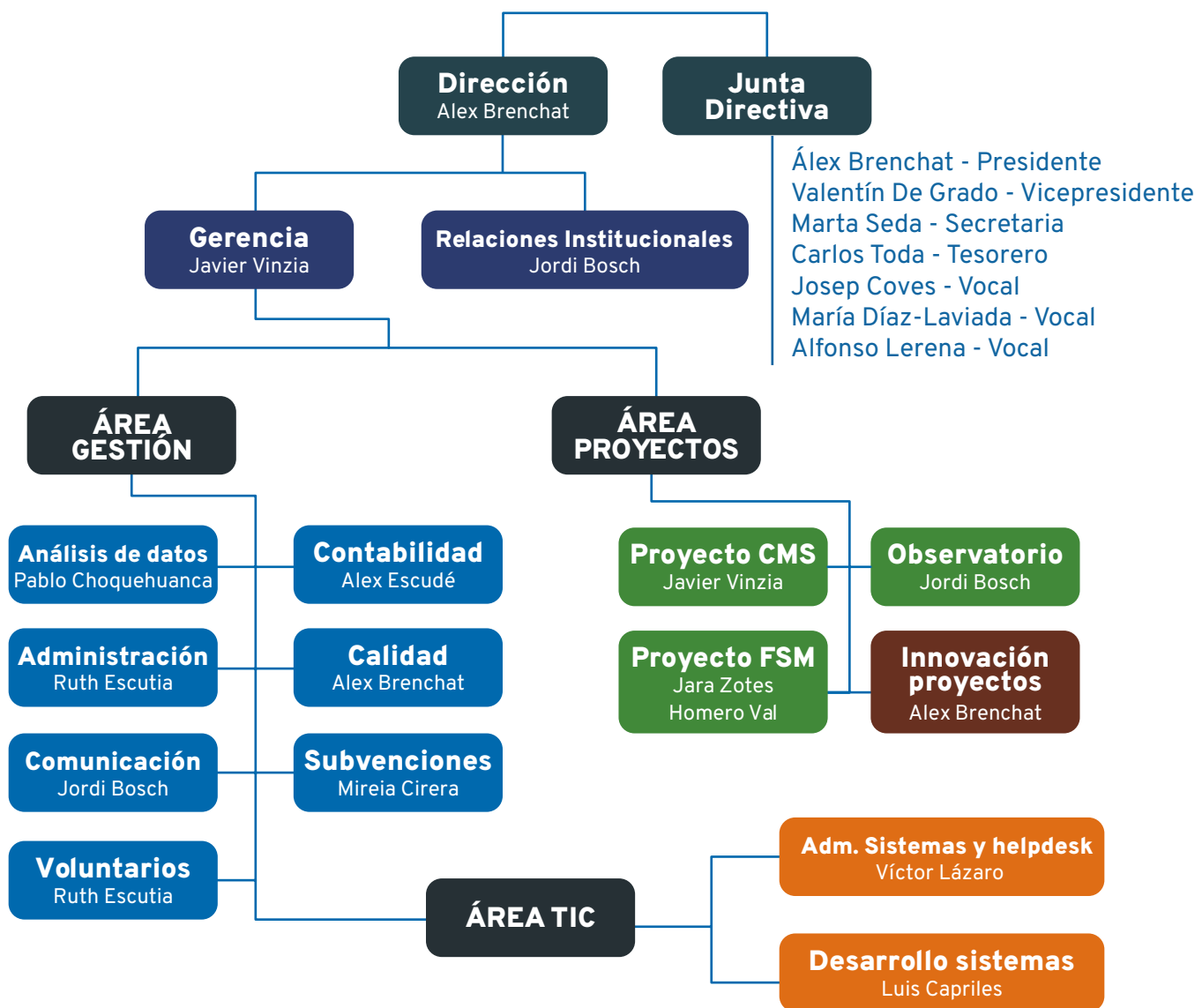
La centralidad en la persona.

La persona es el centro de nuestras acciones. Buscamos ayudarla en sus problemas concretos de pobreza farmacéutica sin olvidar el resto de sus necesidades.

La gratuidad.

La gratuidad es dar sin esperar nada material a cambio. Quien ofrece su tiempo o recursos para el bien de los demás recibe en forma de satisfacción y alegría.

Junta Directiva y Organigrama



NUESTROS PROYECTOS

En Banco Farmacéutico tenemos **3 pilares estratégicos** que marcan el desarrollo de nuestros proyectos y nuestra actividad.

INVESTIGAR para dimensionar la problemática de la pobreza farmacéutica, determinar sus consecuencias a nivel económico y social, y cuantificar el coste de su paliación.

VISIBILIZAR la problemática de la pobreza farmacéutica y **SENSIBILIZAR** a la sociedad con el objetivo de generar un cambio que permita acabar con esta problemática.



ATENDER a las personas que sufren pobreza farmacéutica mientras se producen cambios estructurales que permitan acabar con ella.

Fondo Social de Medicamentos

¿CÓMO FUNCIONA?

1

El personal sanitario del Centro de Atención Primaria deriva al paciente al Trabajador Social del Centro de Salud.

2

El trabajador social realiza una valoración de la situación socio económica del paciente en base a un protocolo definido.

3

Si cumple ciertos requisitos, el trabajador social da de alta a esta persona como beneficiaria del Fondo Social de Medicamentos.

4

El beneficiario acude a las farmacias adheridas al proyecto para recoger gratuitamente los medicamentos prescritos.

5

Banco Farmacéutico abona el coste de la medicación dispensada a las farmacias colaboradoras.

6

El trabajador social del Centro de Salud revisa la situación socio económica del paciente cada seis meses.

Los **trabajadores sociales** de los centros de salud son los que se encargan de la evaluación de los casos, por lo que el paciente no debe hacer desplazamientos innecesarios, ni someterse a evaluaciones paralelas que demoran la tramitación de la ayuda.

El paciente, además, puede dirigirse a **cualquiera de las farmacias colaboradoras** en el proyecto, pudiendo escoger aquella que le vaya mejor por su ubicación. El paciente, también, es autónomo a la hora de adquirir la medicación, al no necesitar el acompañamiento de un miembro de la entidad. A la vez, se preserva en todo momento la confidencialidad del paciente en cuanto a su situación de necesidad. El enfoque del proyecto, apoyándose constantemente en los profesionales del

sistema público de salud, trata de cubrir la necesidad en medicamentos tanto de tratamientos crónicos como agudos. Además, garantizamos una **cobertura de seis meses**, lo que permite al usuario aligerar su carga de preocupaciones.

Banco Farmacéutico trabaja en red con los principales **organismos públicos** en las ciudades donde tiene implantado el proyecto. Por eso, durante 2019, además de renovar los acuerdos anteriores, la entidad ha cerrado acuerdos de colaboración, entre otros, con el SERMAS (Comunidad de Madrid), y con la Diputació de Lleida. También se ha firmado acuerdo de colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Huesca, Teruel y Madrid.

EL FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS EN CIFRAS

DESDE EL INICIO DEL PROYECTO EN 2015...

Hemos dado más de **4.700 ayudas**

Hemos financiado medicamentos por **valor de más de 650.000€**

Contamos con la colaboración de más de **490 farmacias**

Estamos presentes en **170 Centros de Atención Primaria** y contamos con la colaboración de sus trabajadores sociales

Nuestro proyecto crece año tras año, ayudando cada vez a más gente y llegando a más territorios.

2019

CATALUÑA

EL PRAT DE LLOBREGAT · GRANOLLERS
BADALONA · CORNELLÀ DE LLOBREGAT
SANTA COLOMA DE GRAMENET
BARBERÀ DEL VALLÈS · LLEIDA
SANT ADRIÀ DEL BESÒS · BARCELONA
MONTCADA I REIXAC · CERVERA

Extendernos a otras provincias de **Cataluña** (Tarragona y Girona)

Extendernos a otras provincias de **Aragón** (Huesca y Teruel)

ARAGÓN

ZARAGOZA

MADRID

Iniciar en
ANDALUCÍA
Empezando por Málaga

Campaña de Medicamentos Solidarios

La Campaña de Medicamentos Solidarios tiene lugar una semana al año, y hasta el año 2017 su objetivo era recoger medicamentos nuevos que no requerían prescripción médica para donarlos a las entidades asistenciales con las que colabora Banco Farmacéutico.

El año 2017 fue el último año en el que la Campaña se centró en la recogida de medicamentos, ya que desde 2018 Banco Farmacéutico decidió cambiar el formato de la misma hacia la recogida de fondos, con el objetivo de responder mejor a los nuevos perfiles de pobreza identificados.

En 2019, la recogida de fondos se articuló a través de la oferta de una cinta solidaria a cambio de un pequeño donativo, gracias a lo cual se consiguieron recaudar más de 42.000 euros.

La Campaña, igual que en años anteriores, tuvo lugar en las farmacias que se inscribieron voluntariamente. Los farmacéuticos contaron con la ayuda de los voluntarios de Banco Farmacéutico que estuvieron el día de la Campaña en las farmacias informando a los ciudadanos.

Los farmacéuticos participan, año tras año, en esta campaña, abriéndonos las puertas de sus farmacias para poder llevar a cabo la iniciativa, y lo hacen sin fines lucrativos. Sin duda, un gesto solidario y también un ejemplo de sensibilización con los problemas sociales de nuestro país.



**GRACIAS A LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS,
PORQUE SIN ELLOS... ¡NO SERÍA POSIBLE!**

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS 2019

42.000€ recaudados

447 farmacias voluntarias

Más de **200** voluntarios

9 provincias españolas



Observatorio de la Pobreza Farmacéutica

¿QUÉ ES Y QUIÉN LO COMPONE?

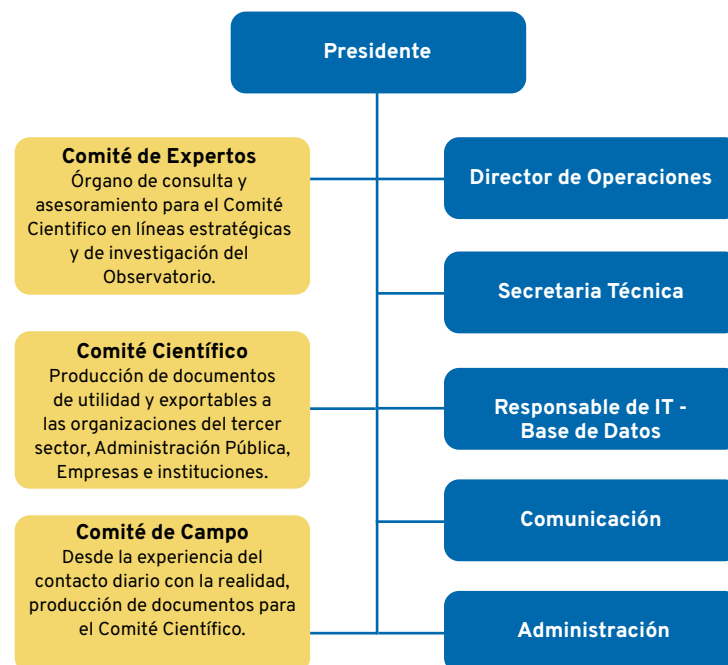
El Observatorio nace con el objetivo de ser un **punto de encuentro científico y multidisciplinar** especializado en la **gestión del conocimiento sobre la pobreza farmacéutica**, que investigue esta realidad en el ámbito nacional. Un proyecto científico que tiene como fin último dar visibilidad a esta realidad y poder proporcionar el conocimiento necesario que sirva como base para definir estrategias y planes que contribuyan a su erradicación.

Las **líneas estratégicas** del Observatorio son:

1. Dimensionar la problemática de la pobreza farmacéutica, **determinar sus consecuencias a nivel económico y social**, y cuantificar el coste de su paliación (corto plazo)

2. Visibilizar la pobreza farmacéutica en todas sus vertientes a la sociedad, las Administraciones Públicas y otras entidades interesadas (medio plazo)

3. Conseguir cambios legislativos que permitan **acabar con la pobreza farmacéutica en España** (largo plazo)



Miembros de los Comités

Comité de Expertos

FUNDADOR Y PRESIDENTE BANCO FARMACÉUTICO: Alex Brenchat Barberà
DOCTORA EN MEDICINA: M. Carmen Martínez Altarriba
INGENIERO INFORMÁTICO: Josep Coves Barreiro
DOCTOR EN MEDICINA: Javier Alonso Moreno
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA: María García García
LICENCIADA EN FARMACIA: M^a Antonia March Pujol
ARQUITECTO EMPRESARIAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACCENTURE: Josep Nadal

Comité Científico

RESPONSABLE BASES DATOS: Pablo Choquehuanca
DIRECTOR DE OPERACIONES: Jordi Bosch Codina
SECRETARIA TÉCNICA: Jara Zotes Ciprés
TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina
DOCTORA EN FARMACIA: María Rubio Valera
DOCTORA EN ECONOMÍA DE LA SALUD: Marta Trapero Bertran
DOCTOR EN GEOGRAFÍA: José Alberto Salinas Pérez
DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA MÉDICA: José Luís Baquero Úbeda
DOCTORA EN ECONOMÍA DE LA SALUD: Rosa M^a Urbanos-Garrido

Comité de Campo

TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina
ENFERMERA CAP: Vanesa Robledo Pastor
RESPONSABLE FSM CATALUÑA: Homero Val Pérez
RESPONSABLE FSM MADRID y ARAGÓN: Jara Zotes Ciprés

Soporte Institucional Observatorio





POR TERCER AÑO consecutivo contamos con el Certificado ISO 9001 : 2015

Tras superar con éxito la 2ª auditoría de seguimiento, la compañía certificadora DEKRA avala que el sistema de gestión de nuestra entidad sigue respondiendo a los requisitos de acuerdo a ISO 9001 : 2015.

ACTIVIDADES 2019

Eventos, formaciones y talleres

TALLER SOBRE BRANDING

El 16 de enero participamos en el taller de trabajo “El Valor del Branding”, impartido por la empresa de innovación social **INNUBA**.

FERIA INTERNACIONAL INFARMA



Los días 19, 20 y 21 de marzo presentamos nuestros proyectos en nuestro stand en **INFARMA** en Barcelona.

PREMIO FUNDACIÓN “LA CAIXA”



El 4 de abril, recibimos el Premio a la Innovación Social 2018 concedido por la Fundación “La Caixa”, que recogió nuestro vicepresidente, Valentín de Grado, de manos de la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo. Banco Farmacéutico recibió premio accésit por el proyecto Fondo Social de Medicamentos, valorado en 5.000€.

TALLER SOBRE COMUNICACIÓN PARA ONG'S



El 11 de abril asistimos al taller “**Comunicación: Estrategia, Planificación y Redes Sociales**”, organizado por la **Red Talento Solidario de la Fundación Botín**, e impartido por expertos en Transformación Digital.

FORMACIÓN EN EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE BARCELONA



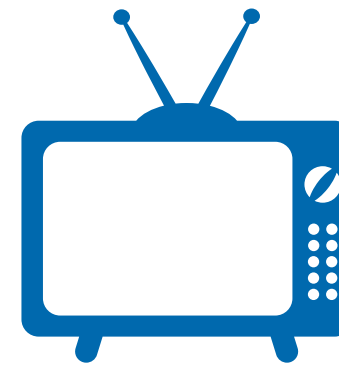
Participamos en el Proyecto social de ayuda a la profesionalización de fundaciones, asociaciones y ONG's impartido en el Colegio de Economistas de Barcelona, y subvencionado por la Obra Social “La Caixa”, durante los meses de mayo, junio y julio.

WORKSHOP TALLER SOBRE TRABAJO EN RED



El 10 de diciembre, participamos en el Workshop Taller sobre Trabajo en red, organizado por **Talento Solidario de la Fundación Botín**, en el que participamos junto a 12 entidades aportando ideas para un trabajo coordinado desde las entidades del Tercer Sector.

Difusión e impacto mediático



Gracias a la colaboración e interés de los medios de comunicación, nuestra labor ha podido ser un éxito en todas las provincias donde estamos presentes. La realidad de la pobreza farmacéutica sólo podrá colocarse en las agendas de la actualidad social si los medios de comunicación nos ayudan a difundir nuestra actividad y la necesidad existente.

La comunicación de la **12ª Campaña de Medicamentos Solidarios**, realizada el **18 de mayo de 2019**, consistió en el envío y seguimiento de 4 notas de prensa durante un periodo de 3 meses. Con el objetivo de llegar a todas las poblaciones participantes en la Campaña, las notas de prensa se enviaron tanto a medios nacionales como autonómicos y locales. Se consiguieron **más de 200 apariciones** en medios de comunicación de gran audiencia como **TVE, cadena COPE, cadena SER, Onda Cero, RNE, Catalunya Ràdio, ABC, El Periódico, La Vanguardia, Diario 16, entre otros muchos**.

A finales de **octubre de 2019**, se lanzó una nota de prensa para dar a conocer el inicio del **Fondo Social de Medicamentos en Madrid**, logrando 8 apariciones en medios escritos (on y offline), con un total de **más de 9.400.000 páginas vistas**.

Balance económico

RESULTADOS 2019*

Los ingresos del año 2019, fueron inferiores al año anterior debido principalmente a la reducción de las ayudas públicas, pero mantuvimos las privadas. Ello junto con una contención de gastos y optimización de la estructura, nos permitió obtener nuevamente resultados positivos, un año más.

Nuestro objetivo para 2020 es incrementar nuestros ingresos, centrándonos en la captación de fondos privados, actividades propias y nuevas ayudas públicas. También tenemos prevista nuestra expansión geográfica.

INGRESOS	Importe	GASTOS	Importe
Financiación pròpia	51.691€	Actividades	144.096€
Subvenciones recibidas	299.395€	Mantenimiento	187.489€
Otras fuentes de financiación	87.300€	Personal	90.611€
		Aprovisionamientos	6.337€
TOTAL INGRESOS	438.316€	TOTAL GASTOS	428.534€
		RESULTADO	9.822€

*Los datos de este balance son provisionales al no haberse podido celebrar la Asamblea General por la situación de la Alerta Sanitaria.

EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS

APOYO INSTITUCIONAL



EMPRESA FARMACÉUTICA COLABORADORA



OTRAS EMPRESAS QUE TAMBIÉN HAN COLABORADO EN 2019



COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE FARMACÉUTICOS



AYUNTAMIENTOS COLABORADORES



CON UN SIMPLE GESTO

PUEDES SALVAR

MUCHAS VIDAS



NO TARDES MÁS... ¡COLABORA CON NOSOTROS!

RELLENA ESTE FORMULARIO Y ENVÍANOSLO A:

Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Oficina 0.7 - Pabellón Operaciones
C/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA · 08025

NOMBRE

APELLIDOS

DIRECCIÓN

DNI

CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

PROVINCIA

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

MARCA CON UNA X LA CANTIDAD QUE DESEAS DONAR Y LA PERIODICIDAD:

50€ 100€ 250€ 500€ _____ €

Mensual Trimestral Anual Puntual

DOMICILIACIÓN (IBAN)

SI DESEAS COLABORAR CON UNA APORTACIÓN PUNTUAL, PUEDES REALIZAR UNA TRANSFERENCIA BANCARIA AL NÚMERO DE CUENTA:

ES34 2100 0927 5402 0012 1042

Conforme al Reglamento General Europeo de Protección de Datos Personales (GDPR), le informamos:

I. Responsable del tratamiento de los datos: Asociación BANCO FARMACÉUTICO (BF). / II. Los datos marcados con asterisco (*) son necesarios para poder tramitar y gestionar la donación, solicitud, alta o registro (según proceda). / III. Los datos aportados serán tratados con la finalidad, en cada caso, de: (a) Atender y tramitar la solicitud, alta, registro o donativo realizado. (b) Previa su consentimiento, el envío de información, noticas, etc de BF

IV. Sólo se conservarán sus datos durante el tiempo estrictamente necesario para la finalidad para la que fueron recabados y exista interés mutuo.


V. En ningún caso sus datos serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal, ni se efectuará transferencias internacionales de los mismos.

VI. BF cumple estrictamente el deber de secreto y confidencialidad de los datos de carácter personal, habiendo implementado las medidas de seguridad adecuadas para evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado. VII. Derechos que le asisten: (a) Ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y, en su caso, no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, mediante escrito dirigido a Banco Farmacéutico o a través del mail info@bancofarmaceutico.es; (b) Reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que no se está haciendo buen uso de sus datos, y no es atendido por BF; (c) Retirar su consentimiento, darse de baja a través de la dirección info@bancofarmaceutico.es si no desea recibir mas información o noticias de BF.


Para más info, consulte <https://www.bancofarmaceutico.es/politica-de-privacidad/>



Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Pabellón de Operaciones · Oficina 0.7
c/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA 08025
93 321 02 44 · info@bancofarmaceutico.es
www.bancofarmaceutico.es

 Banco Farmacéutico España

 @BF_Esp

 @banco_farmaceutico_esp